



República de Nicaragua  
**POLICÍA NACIONAL**  
Relaciones Públicas



UNA VIDA DE SERVICIO, ENTREGA Y AMOR A NUESTRO PUEBLO

## NOTA DE PRENSA No. 157 – 2020

La Policía Nacional informa al pueblo de Nicaragua **Avances en Investigación Policial Incendio en Catedral Metropolitana de Managua:**

El día de hoy sábado 1 de agosto de 2020, Equipos técnicos integrados por Oficiales Investigadores Policiales, Peritos de Criminalística y de Bomberos, en continuidad a Investigación de Incendio ocurrido ayer viernes 31 de julio a las 11:30 de la mañana en Capilla de la Sangre de Cristo, Catedral Metropolitana de Managua, realizaron las siguientes diligencias:

### ENTREVISTAS A TESTIGOS (SINTESIS):

1. Ciudadana **Xiomara de Jesús Castro**, de 57 años de edad, comerciante, (Vende veladoras en Catedral desde hace 27 años), 001-030263-0068C, refiere:
  - El día de ayer viernes 31 de julio desde las siete de la mañana, se encontraba en el interior de la Capilla de la Sangre de Cristo.
  - Aproximadamente a las 11:20 de la mañana, dentro de la Capilla, un feligrés estaba rezando, mientras ella contaba su dinero de la venta de las veladoras, en ese

---

momento notó que había fuego en el entorno de la cúpula en que se ubica la imagen de la Sangre de Cristo.

- Al notar el incendio, avisó al feligrés que salieran de la Capilla porque se estaba quemando.
- Al momento del incendio, en el interior de la Capilla de la Sangre de Cristo únicamente estaba ella y un feligrés.
- Previo al incendio no observó a ninguna otra persona y no notó nada sospechoso.
- Las hermanas (Religiosas), le entregan diariamente a ella un atomizador color anaranjado con blanco (encontrado en la escena), que contiene alcohol en líquido, a fin de que los feligreses lo utilicen para desinfección de sus manos.
- En el interior de la Capilla todos los días a las 7:00 de la mañana un sacristán enciende una veladora colocada en un candelabro alto, como de un metro de altura, que se encuentra frente a la cúpula de la imagen de la Sangre de Cristo.

2. Ciudadano (Feligrés) **Manuel Salvador Bravo Alvarado**, de 70 años de edad, pensionado, cédula número 201-190850-001T, expresa:

- Ayer viernes 31 de julio llegó a la Capilla a las 11:00 de la mañana, a rezar a la imagen de la Sangre de Cristo.

- Mientras estaba orando, aproximadamente a las 11:20 de la mañana, la señora que vende veladoras, a quien conoce de cara desde hace muchos años, le avisó que la Sangre de Cristo se estaba quemando y que corrieran.
- Al momento del incendio en la Capilla estaban **únicamente él y la señora que vende veladoras**, no observó a nadie que hubiese lanzado algún objeto, ni escuchó ninguna explosión.
- En el interior de la Capilla siempre ha observado un candelabro alto con una vela encendida frente a la cúpula de la imagen de la Sangre de Cristo.

## **DILIGENCIAS DE INVESTIGACIÓN**

Hoy sábado 1 de agosto de 2020, Oficiales de Investigación, Peritos de Criminalística y de Bomberos realizaron:

- Experimento de reconstrucción del incendio, a las 11:30 de la mañana (a la misma hora de ocurrencia del incendio con el objetivo de realizarlo en condiciones ambientales similares), para establecer la forma y lugar preciso en que inició el fuego, método de propagación.
- Re-inspección en el interior de la Capilla, verificando temperatura, ventilación, iluminación, corriente de aire y accesos.
- Peritajes Criminalísticos a residuos y escombros para determinar material contenido en la cúpula en que se encontraba la imagen de la Sangre de Cristo.

Nuestros peritos e investigadores ratificaron que:

1. No se detectaron residuos de pólvora artesanal, sustancias explosivas de origen industrial, ni acelerante tipo hidrocarburo (gasolina, diésel, kerosene o thinner) en muestras de material combustionado.
2. Se descartó ocurrencia de cortocircuito o recalentamiento del sistema eléctrico, como fuente de inicio del fuego.
3. En el lugar del hecho se encontró un atomizador plástico anaranjado con blanco, que contenía alcohol, descrito por la Señora Xiomara de Jesús Castro, vendedora de veladoras, quien refiere recibirlo a diario de las Religiosas que cuidan la Catedral, para uso desinfectante de los feligreses. El atomizador es volátil, de fácil combustión, por su material plástico y por su contenido.

Policía Nacional en coordinación con Bomberos, continúa las investigaciones y peritajes Criminalísticos para el esclarecimiento del hecho.

Nuestra Institución reitera su compromiso de continuar trabajando por la seguridad, la tranquilidad de las personas, familias y comunidades nicaragüenses.

Managua, sábado 1 de agosto del año 2020.

**División de Relaciones Públicas  
Policía Nacional**



---

**HONOR - SEGURIDAD - SERVICIO**